

# PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA LICEO CARLOS ROBERTO MONDACA CORTÉS – VICUÑA

2017

**PROFESOR RESPONSABLE:**

Cristian Rodríguez Astorga  
Profesor de Estado en Historia y Geografía

**REVISIÓN**

Hernán Álvarez Garrote  
Ana María Durán Martis  
Juan Rodríguez Rodríguez  
Cristian Rodríguez Astorga

**UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA**

Nancy Cortés Sepúlveda

## PRESENTACIÓN

El contexto actual en la que se envuelve la sociedad nos da razones para pensar que este es un tiempo privilegiado para instalar un nuevo lenguaje, tal vez, perdido en el tiempo. Conceptos como Estado, Derechos Humanos, Medio Ambiente, entre otros, debiesen formar parte del hilo conductor de la formación de estudiantes, profesores, padres y apoderados en cuanto a Ciudadanía y Escuela.

En este sentido, vemos con preocupación -y la comuna en particular- un bajo interés y participación en espacios políticos y sociales de deliberación y toma de decisiones. Si bien, es una realidad país, conviene enfocar acciones que incentiven desde la ciudad, la responsabilidad, tolerancia, diálogo y conciencia cívica, que insten la necesidad de debatir en base a ideas, proyectos y programas temas de contingencia nacional e internacional, junto con la salvaguarda del patrimonio, la identidad, y el medio ambiente.

Para ello, se presenta un Plan de Formación Ciudadana institucional, que, junto formar parte del Plan de Formación y sus debidos protocolos, buscan ser una guía que promueva el liderazgo y la participación de la comunidad educativa en distintas áreas, con atención en la identidad liceana, la sustentabilidad y la Educación Cívica.

Este Plan es presentado a toda la comunidad liceana, tanto para su conocimiento como desarrollo integral, en la cual, se espera año a año pueda ir respondiendo a las necesidades, inquietudes y motivaciones de los miembros de la comunidad, con el objeto de aportar su crecimiento, desarrollo y mejora.

## CARACTERÍSTICAS DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

La implementación de un Plan de Formación Ciudadana en el contexto de un Proyecto Nacional liderado por el Ministerio de Educación, consiste en la realización de diversas actividades que promuevan la formación de la comunidad educativa en temáticas de Ciudadanía, Estado y Escuela. En consecuencia, conviene proyectar en él, un concepto íntegro sobre Formación Ciudadana a la realidad local, de manera que se vean beneficiados la totalidad de los integrantes del establecimiento.

Para ello, conviene preguntarse ¿qué clase de ciudadanos y ciudadanas queremos formar en la escuela y cómo hemos de hacerlo? Pagès señala que la respuesta a esta pregunta debe estar contextualizada en un tiempo, un lugar y unas circunstancias, que en los últimos años ha cambiado de sobremanera, y por consiguiente seguirá en cambio. Se trata de una respuesta que apunta al corazón de los objetivos y alcances del proceso de Enseñanza-Aprendizaje y guía todo lo que se hace o deja de hacerse en la escuela, tanto desde una perspectiva del funcionamiento como del aprendizaje. Por tanto, la respuesta que se entregue depende el resto del proyecto escolar a presentar.<sup>1</sup>

Para ello, lo primero es reconocer que la sociedad actual no es la misma que aquella que fue formada con contenidos de la asignatura de educación cívica. Los últimos diez años han marcado un proceso de transformación social innegable. “No estamos ante una de las tantas crisis coyunturales del modelo capitalista de desarrollo sino ante la aparición de nuevas formas de organización social, económica y política.”<sup>2</sup> El despertar de los estudiantes secundarios en el año 2006 y de educación superior el 2011, ha ocasionado, la aparición de nuevos movimientos o partidos políticos con personalidades jóvenes atrayentes, el que ha hecho posible un nuevo lenguaje, mucho más vinculado con las demandas sociales muy presentes en nuestros días.

En este sentido, claramente la escuela no es la única institución que contribuye a la formación de la ciudadanía. Sin embargo, su papel en estos procesos formativos es crucial, pues, la escuela tiene como una de sus metas el desarrollo de aquellas habilidades y actitudes que permiten entender y aprender a vivir en sociedad, promoviendo el respeto y la defensa de los derechos humanos, así como la valoración y práctica del ideal democrático al que debería aspirar toda la sociedad.<sup>3</sup>

Para llevar a cabo el funcionamiento de este proceso, la institución tiene que responderse a sí mismo qué entenderá por formación ciudadana y como se mencionada anteriormente, qué ciudadano quiere formar. El Estado de Chile en este sentido comprende que ser ciudadano no solo es un derecho, sino también un aprendizaje y por lo mismo, los cambios no son rápidos, sino que requieren de un proceso amplio y más complejo.

---

<sup>1</sup> JOAN PAGÈS. “Competencia social y ciudadana”, *Aula de innovación educativa*. 187. 2009.

<sup>2</sup> JUAN CARLOS TEDESCO. “La educación y los nuevos desafíos de la formación del ciudadano”, *Nueva Sociedad*, 146, Noviembre-Diciembre. 1996. pp. 2.

<sup>3</sup> CARLOS MUÑOS & BASTIÁN TORRES. “La formación ciudadana en la escuela: Problemas y desafíos”, *Revista Electrónica Educare*, 18(2), mayo-agosto. 233-245. 2014

Hasta el año 2016, la formación ciudadana era una temática transversal dentro del currículum educativo. Se presentaba solo como un contenido específico para la asignatura de Historia y Ciencias Sociales, fortaleciéndose, en otras tres asignaturas, a saber, Lenguaje y Comunicación, Orientación/Consejo de Curso y Filosofía.<sup>4</sup>

Desde el último tiempo, las temáticas sobre Ciudadanía, Estado y Escuela hoy son parte importante de los planes de formación institucionales, los que vinculados al Proyecto Educativo Institucional (PEI), los Proyectos de Mejoramiento Educativo (PME) y el Manual de Convivencia Escolar, sirve de guía formativa que activa los valores de justicia social, promueva la construcción de una sociedad más justa y busca que los miembros de la comunidad educativa sean mejores ciudadanos, dentro de un contexto regional, y global.

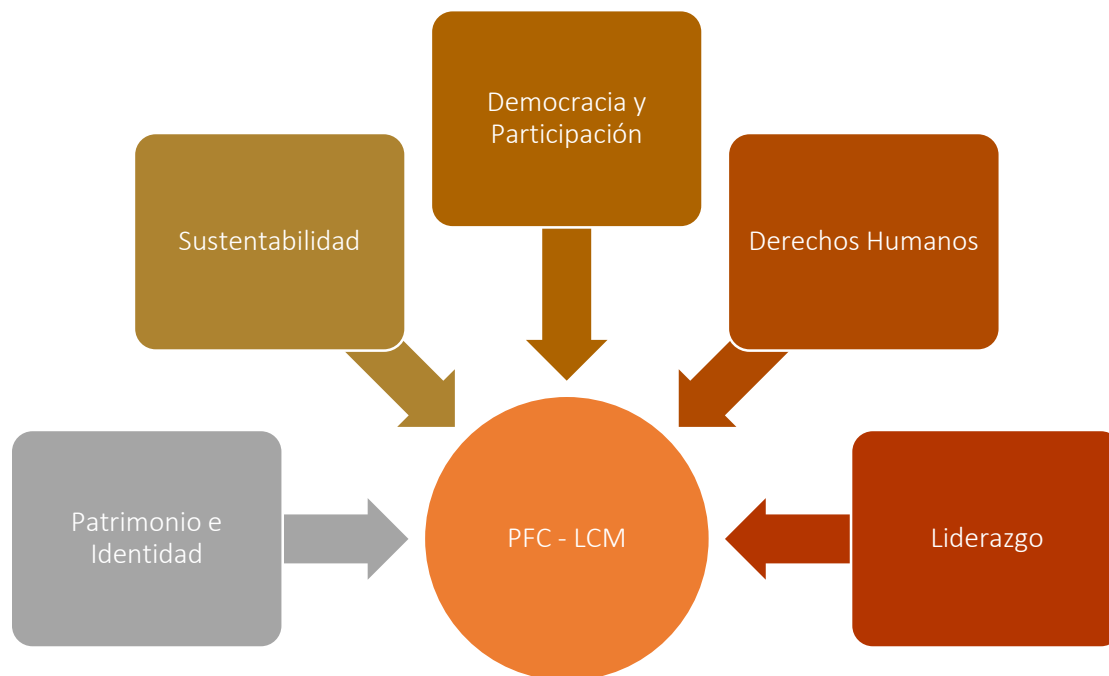
### *Transversalidad en Formación Ciudadana*



**Cuadro 1.** Transversalidad en formación ciudadana. (FUENTE: MINEDUC, 2013)

En esta línea, el Liceo Carlos Roberto Mondaca Cortés, se propone a disponer de un plan de actividades para ejecutar durante el año escolar, con un foco dirigido en la formación y participación de los distintos estamentos institucionales. Estas iniciativas giran alrededor de cinco (5) ejes de formación, a saber, Patrimonio e Identidad, Sustentabilidad, Democracia y Participación, Derechos Humanos y Liderazgo.

<sup>4</sup> ANDREA FRANAGÁN ET AL. "Tensiones y distensiones en torno a la ciudadanía y Formación Ciudadana: Comparación de los significados de profesores y estudiantes secundarios de la Región de Valparaíso", *Última Década*, 33, 115-137. 2010



**Cuadro 2.** Ejes de Formación. Plan de Formación Ciudadana, Liceo Carlos Roberto Mondaca Cortés  
(FUENTE: creación propia, 2017)

**DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN:** En la actualidad, la población joven cada vez se ve más alejada del ejercicio político. Según la última Encuesta Joven, solo un 19% de las personas jóvenes se siente interesada o muy interesada en política, al tiempo que 81% está poco o nada interesada en política. En la misma línea, 38% de las personas jóvenes conversa de política con su familia, pares, amigos u otras personas, mientras que 59% no conversa de política.<sup>5</sup> Sin embargo, en el último tiempo, se observa una diversidad de grupos y movimientos que están apareciendo en el espacio público liderando manifestaciones y conflictos. En consecuencia, lo anterior construye un escenario donde los movimientos sociales se convierten en un actor estable con poder e influencia.<sup>6</sup> Esto ha acercado la política a los jóvenes, desde otra perspectiva. Se hace necesario consolidar una cultura política democrática alrededor de las distintas instituciones que ejercen participación en las decisiones o resguardos de los derechos y deberes ciudadanos. Mas, esto no significa que los jóvenes se estén acercando a ella. Los “componentes antidemocráticos de la cultura política actual en la región, como la corrupción, el autoritarismo, el populismo, el crimen organizado y la impunidad, son problemas que por su vigencia constituyen desafíos a la gobernabilidad democrática.”<sup>7</sup> Desde allí que se hace necesario abordar los conceptos esenciales que dan soporte a la democracia y a la participación política en la sociedad.

<sup>5</sup> INJUV. *7ª Encuesta Nacional de Juventud*, 2012. p. 54

<sup>6</sup> PNUD. *Desarrollo humano en Chile. Los tiempos de politización*. 2015. p. 39

<sup>7</sup>

**LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN:** Dentro de un proceso de Formación Ciudadana no puede estar ausente una formación integral de los nuevos líderes. Considerando un contexto social en la cual el compromiso y el liderazgo están por debajo de los intereses de los jóvenes, no se puede negar que ellos no han dejado de sentirse parte de una sociedad y claman porque sus opiniones sean escuchadas. En este sentido, dentro de la escuela falta levantar espacios de diálogo y opinión en la que, mediante un proceso de mediano a largo plazo, puedan aparecer aquellos líderes que fomenten la participación ciudadana.

Una de las importancias de un líder escolar radica en que un verdadero líder ejerce influencia en la calidad de la escuela. Esto repercute incluso en la sociedad. La adolescencia es una década central en la vida de las personas y el trabajo con adolescentes es fundamental para acelerar los progresos en la lucha contra la pobreza, la desigualdad y la discriminación en todas sus formas.<sup>8</sup> En este sentido, conviene que dentro de las unidades educativas, la expresión del liderazgo sea parte fundamental del trabajo con Centro de Alumnos y otros grupos de estudiantes, con el objetivo de educar para la vida, la solidaridad, el compromiso, la democracia y la justicia. No dejar de lado, además, los cambios que hoy son consecuencias de distintos procesos ocurridos en el siglo XX. La inserción de la mujer y los niños en la toma de decisiones, el desarrollo de la igualdad y equidad de género, o las experiencias del voluntariado, siendo estos espacios de crecimiento personal y sociabilización.

**DERECHOS HUMANOS:** La UNESCO define los derechos humanos como las garantías esenciales para que podamos vivir como seres humanos. Sin ellos, no podemos cultivar ni ejercer plenamente nuestras cualidades, nuestra inteligencia, talento y espiritualidad.<sup>9</sup> Estos derechos son indispensables para el desarrollo integral de la persona.

Es importante considerar que este conjunto de derechos se encuentra establecido dentro de un orden jurídico en el país, estando en la Constitución Política, tratados internacionales y leyes.

Desde un plano educativo, urge que los estudiantes comprendan que el respeto hacia los derechos humanos de cada persona es un deber de todos. Desde allí que es una obligación hacer acciones de promoción, respeto, protección y garantía de los derechos.<sup>10</sup> A lo largo de su historia, Chile ha vivido distintas experiencias de violaciones a los derechos humanos. En la actualidad, distintos sectores - políticos, sociales y culturales- han sido gestores de diversas iniciativas en protección de los derechos, estando en el debate nacional temas complejos y de gran reflexión como lo son, reforma laboral, educacional, ley de aborto, reconocimiento indígena, condenas por crímenes de lesa humanidad, entre otros. En consecuencia, se hace indispensable que dentro de los establecimientos educacionales se dialogue con la comunidad educativa sobre los cambios y continuidades que existen en el país, instando a la opinión de cada uno sobre estos procesos.

---

<sup>8</sup> UNICEF. *Ciudadanía y liderazgo adolescente*. 2013. p.3

<sup>9</sup> UNESCO. *¿Qué son los derechos humanos?* [en línea] recuperado el 20 de julio de 2016 de <http://www.un.org/es/rights/overview/>

<sup>10</sup> *Ibíd.*

**PATRIMONIO E IDENTIDAD:** Comúnmente se usa la expresión “Patrimonio” para vincularlo con la Cultura. Si antes “Patrimonio” era aquellos bienes que por herencia poseía una familia, hoy, implica una mirada más colectiva, en forma de legado o “bien común”, de un conjunto selecto de vestigios y productos del pasado que pueden ser tanto materiales como ideales e intangibles, tanto naturales como culturales.<sup>11</sup> En consecuencia, el primer ejercicio de un ciudadano es mirar a su entorno y reconocer en su propia historia y la de los demás, qué elementos existen del patrimonio. En contexto crítico en donde la sociedad gusta por lo mediático e instantáneo, es importante crear acciones que permitan una puesta en valor del patrimonio, que lo recuperen, conserven y comuniquen mediante las plataformas tradicionales y las que hoy son consecuencia de la globalización.

En este sentido, debemos entender, por tanto, que la cultura, las formas de vida materiales, sociales e ideales de los pueblos, las sociedades y los grupos humanos, es a la vez universal y particular, múltiple y diversa en la experiencia humana.<sup>12</sup> Es entonces, que se insta a que la comunidad educativa pueda acercarse a tal experiencia, que reconozca dentro del establecimiento esos rasgos que en su historia y tradiciones le han dado vida, desde su nombre, hasta los años transcurridos. La identidad, es el correlato de la memoria.

**SUSTENTABILIDAD:** Desde las últimas décadas se ha levantado una preocupación por instalar el concepto de sustentabilidad dentro de la ciudadanía. La Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo, establecida por las Naciones Unidas en 1983, definió el desarrollo sustentable como el "desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer las capacidades que tienen las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades". Para llevar a cabo este proceso se requiere la interacción de distintos actores, sean políticos, sociales, económicos, culturales y ambientales; desde la ciudadanía hasta los representantes del Estado, y desde luego, desde el centro educativo.

En este sentido, la participación de la comunidad es vital para ejercer protagonismo dentro del territorio, que lleve a la institución educativa a ser pioneros en iniciativas que promuevan el cuidado del medio ambiente, la utilización de energías renovables, la elaboración de proyectos sustentables, y lo que no deja de ser importante, una educación medioambiental.

El concepto de desarrollo sustentable es un concepto fluido que continuará evolucionando a través del tiempo, e incluso puede cambiar de denominación; sin embargo, todo parece indicar que la idea de fondo, la de hacer compatible el medio ambiente con el desarrollo, seguirá vigente mientras la humanidad no supere esta contradicción, pues la idea de un medio ambiente amenazado, ha pasado a formar parte de la conciencia colectiva.<sup>13</sup>

---

<sup>11</sup>GILBERTO GIMENEZ. “Patrimonio e Identidad frente a la Globalización”, *Cuaderno Patrimonio Cultural y Turismo*. No.13. p. 178

<sup>12</sup>JAVIER MARCOS ARÉVALO. “La tradición, el patrimonio y la identidad”, *Revista de estudios extremeños*, 60(3), 2014. p. 929

<sup>13</sup>RAMIREZ, A.; SÁNCHEZ J. M. & GARCÍA, A. “El Desarrollo Sustentable: Interpretación y Análisis. *Revista del Centro de Investigación*. Universidad La Salle, vol. 6, núm. 21, julio-diciembre, 2004. p. 59.

## ACTIVIDADES PERMANENTES

<b>Acción</b> (nombre y descripción)	<b>Fichero liceano informativo</b> Se implementará un diario mural informativo de actualización semanal en la cual se expondrán elementos del Manual de Convivencia Escolar, sellos institucionales, perfil de egreso tanto del área humanista-científica como Técnico Profesional, y a lo menos dos noticias de contingencia local, nacional o mundial por semana.	
<b>Objetivo (s) de la ley</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</li> <li>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> </ul>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Marzo 2017
	<b>Término</b>	Diciembre 2017
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Cristian Rodríguez Astorga
<b>Recursos para la implementación</b>	Impresiones, recortes de periódicos	
<b>Programa con el que se financia las acciones</b>	SEP	
<b>Medios de verificación</b>	Fotografía Diario mural al interior del establecimiento	



<b>Acción</b> (nombre y descripción)	<b>Nombres liceanos</b> Esta actividad consiste en promover o resaltar que distintos espacios de interacción y desarrollo de actividades pedagógicas lleven un nombre propio liceano. Para ello se pondrá una placa y en lo posible una fotografía en algún lugar visible de la sala (laboratorio, biblioteca, otros).	
<b>Objetivo (s) de la ley</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> <li>- Fortalecer la identidad liceana a partir de la historia y trayectoria de la institución.</li> </ul>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Abril 2017
	<b>Término</b>	Mayo 2017
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Cristian Rodríguez Astorga
<b>Recursos para la implementación</b>	Cuadros, fotografías, cuadros.	
<b>Programa con el que se financia las acciones</b>	SEP	
<b>Medios de verificación</b>	Fotografía Cuadros y/o fotografías	

<b>Acción</b> (nombre y descripción)	<b>Establecer redes con los Centros de Estudiantes de otros establecimientos</b> Fomentar los lazos entre los Centros de Estudiantes de la Comuna, sean de establecimientos municipales como particulares, con la finalidad de intercambiar experiencias en el ámbito de la gestión, colaboración y análisis de la contingencia nacional.	
<b>Objetivo (s) de la ley</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</li> <li>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> <li>- Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</li> <li>- Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.</li> <li>- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</li> </ul>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Abril 2017
	<b>Término</b>	Diciembre 2017
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Cristian Rodríguez Astorga
<b>Recursos para la implementación</b>	-	
<b>Programa con el que se financia las acciones</b>	SEP	
<b>Medios de verificación</b>	Registro acta de reuniones Fotografías	

<b>Acción</b> (nombre y descripción)	<p><b>Efemérides del Día</b></p> <p>En las redes sociales del establecimiento (fans page) como en clases de la asignatura de Historia y Ciencias Sociales, se presentará a los estudiantes la efeméride del día, sea vinculada a la historia local, nacional y/o mundial.</p>	
<b>Objetivo (s) de la ley</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</li> <li>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> </ul>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Marzo 2017
	<b>Término</b>	Diciembre 2017
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Cristian Rodríguez Astorga
<b>Recursos para la implementación</b>	Lista de efemérides	
<b>Programa con el que se financia las acciones</b>	SEP	
<b>Medios de verificación</b>	Listado mensual con efemérides por día	

<b>Acción</b> (nombre y descripción)	<b>Fichas pedagógicas Formación Ciudadana</b> Se implementarán fichas pedagógicas que serán revisadas por el Departamento de Historia y Ciencias Sociales, en torno a distintos ejes de interés de la Formación Ciudadana, que sirva como herramienta para las clases de apoyo y de la asignatura.	
<b>Objetivo (s) de la ley</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</li> <li>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> <li>- Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</li> </ul>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Abril 2017
	<b>Término</b>	Julio 2017
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Cristian Rodríguez Astorga
<b>Recursos para la implementación</b>	Impresiones y anillado	
<b>Programa con el que se financia las acciones</b>	SEP	
<b>Medios de verificación</b>	Fichas pedagógicas	

<b>Acción</b> (nombre y descripción)	<b>Formación de los profesores respecto a Ciudadanía</b> Formación mensual destinada a profesores del área de las humanidades, con respecto a ciudadanía, memoria, pensamiento histórico, entre otras.	
<b>Objetivo (s) de la ley</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</li> <li>- Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.</li> <li>- Capacitar a los docentes en temas de interés social, siguiendo las nuevas orientaciones curriculares.</li> </ul>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Mayo 2017
	<b>Término</b>	Octubre 2017
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Cristian Rodríguez Astorga
<b>Recursos para la implementación</b>	Material de oficina Proyector Notebook	
<b>Programa con el que se financia las acciones</b>	SEP	
<b>Medios de verificación</b>	Fotografías Lista de asistencia	

<b>Acción</b> (nombre y descripción)	<p><b>Ciclo de charlas “Ser ciudadano, Hoy”.</b></p> <p>De forma mensual se realizarán encuentros con distintos actores políticos, sociales o culturales quienes dialogarán con los estudiantes sobre una temática de interés o contingencia. Para ello, se dispondrá de un calendario semestral de conocimiento de la comunidad educativa, de cada una de las charlas.</p>	
<b>Objetivo (s) de la ley</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> <li>- Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes</li> </ul>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Mayo 2016
	<b>Término</b>	Noviembre 2016
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Cristian Rodríguez Astorga
<b>Recursos para la implementación</b>	Proyector, notebook, material de oficina.	
<b>Programa con el que se financia las acciones</b>	SEP	
<b>Medios de verificación</b>	<p>Fotografía</p> <p>Noticia en fans-page institucional</p> <p>Programa del ciclo de charlas</p>	

<b>Acción</b> (nombre y descripción)	<p>Participación de grupo de estudiantes como panelistas en Radio Municipal abordando temas contingentes desde la perspectiva de los jóvenes.</p> <p>Un grupo de jóvenes en forma periódica participarán de matinal radial en radioemisora municipal (Radio Elquina), dialogando junto al locutor del programa sobre temas contingentes a nivel político, social, cultural y económico desde la perspectiva y opinión de los jóvenes.</p>	
<b>Objetivo (s) de la ley</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes el Ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> <li>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> </ul>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Abril 2016
	<b>Término</b>	Noviembre 2016
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Cristian Rodríguez Astorga Centro de Estudiantes
<b>Recursos para la implementación</b>	-	
<b>Programa con el que se financia las acciones</b>	-	
<b>Medios de verificación</b>	Fotografía Grabación entrevista radial	

## ACTIVIDADES I SEMESTRE

<b>Acción</b> (nombre y descripción)	<b>Elección directiva de curso</b> Durante las primeras semanas del año escolar, los respectivos cursos deberán elegir sus directivas de curso. Para ello, el establecimiento contará con un perfil de los miembros de la directiva, según el marco legal nacional como institucional.	
<b>Objetivo (s) de la ley</b>	b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Marzo 2017
	<b>Término</b>	Abril 2017
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Cristian Rodríguez Astorga
<b>Recursos para la implementación</b>	-	
<b>Programa con el que se financia las acciones</b>	SEP	
<b>Medios de verificación</b>	Fotografía directiva Listado de directiva Inscripción libro de clases	



<b>Acción</b> (nombre y descripción)	<b>Conmemoración Día Internacional de la Mujer</b> Mediante la gestión de diferentes actividades por curso o a nivel institucional se realizan actividades enmarcadas a la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer	
<b>Objetivo (s) de la ley</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</li> <li>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> </ul>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Marzo 2017
	<b>Término</b>	Marzo 2017
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Cristian Rodríguez Astorga
<b>Recursos para la implementación</b>	Materiales de oficina Opalina	
<b>Programa con el que se financia las acciones</b>	SEP	
<b>Medios de verificación</b>	Fotografías	

<b>Acción</b> (nombre y descripción)	<b>Semana Mistraliana</b> Celebración del Natalicio de la Premio Nobel Gabriela Mistral, en el marco del mes en la igualmente se celebra el Día Mundial del Libro y el derecho de autor y el Día de la poesía; mediante una serie de actividades literarias, intervenciones escolares, y participación en actos extracurriculares.	
<b>Objetivo (s) de la ley</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecer y resguardar la identidad local e institucional</li> <li>- Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</li> <li>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> </ul>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Abril 2017
	<b>Término</b>	Abril 2017
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Cristian Rodríguez Astorga
<b>Recursos para la implementación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Material de oficina</li> <li>- Cartulinas</li> <li>- Plumones</li> <li>- Cuerda</li> <li>- Fotografías</li> <li>- Notebook y Proyector</li> <li>- Impresiones</li> </ul>	
<b>Programa con el que se financia las acciones</b>	SEP	
<b>Medios de verificación</b>	Fotografías	

<b>Acción</b> (nombre y descripción)	<b>59° Aniversario Liceo Carlos R. Mondaca</b> Desarrollo de actividades complementarias que incentiven y fortalezcan la identidad liceana. Entre ellas, se encuentran iniciativas que fomenten el conocimiento por la historia y distintivos institucionales, la vida de Carlos R. Mondaca y el vínculo del establecimiento con la comunidad a lo largo de su historia.	
<b>Objetivo (s) de la ley</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> <li>- Fortalecer la historia e identidad institucional</li> </ul>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Abril 2017
	<b>Término</b>	Abril 2017
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Cristian Rodríguez Astorga
<b>Recursos para la implementación</b>	Impresiones	
<b>Programa con el que se financia las acciones</b>	SEP	
<b>Medios de verificación</b>	Fotografías Plan de sustentabilidad	

<b>Acción</b> (nombre y descripción)	<p><b>Presentación Plan “Liceo Sustentable”</b></p> <p>Presentación a la comunidad liceana de plan de acción en torno a prácticas sustentables al interior del establecimiento, con objetivos y metas a concretar a mediano y largo plazo.</p>	
<b>Objetivo (s) de la ley</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> <li>- Desarrollar plan de acción en torno a la sustentabilidad</li> </ul>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Mayo 2017
	<b>Término</b>	Mayo 2017
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Cristian Rodríguez Astorga
<b>Recursos para la implementación</b>	Impresiones	
<b>Programa con el que se financia las acciones</b>	SEP	
<b>Medios de verificación</b>	Fotografías Plan de sustentabilidad	

<b>Acción</b> (nombre y descripción)	<b>Semana de la Educación Artística</b> Celebración de la Semana de la Educación Artística, por medio de diferentes actividades que ligen las artes visuales y musicales. Este año, el foco principal estará centrado en el centenario del nacimiento de la cantautora nacional Violeta Parra. La actividad es de carácter nacional y es apoyada por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, a través de su área de Educación artística.	
<b>Objetivo (s) de la ley</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</li> <li>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> <li>- Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</li> </ul>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Mayo 2017
	<b>Término</b>	Mayo 2017
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Cristian Rodríguez Astorga Departamento de Artes
<b>Recursos para la implementación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Material de oficina</li> <li>- Amplificación</li> <li>- Impresiones</li> <li>- Fichas pedagógicas</li> </ul>	
<b>Programa con el que se financia las acciones</b>	SEP	
<b>Medios de verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fotografía</li> <li>- Afiches</li> <li>- Videos</li> </ul>	

<b>Acción</b> (nombre y descripción)	<p><b>Taller Liderazgo Juvenil para Centro de Estudiantes y representantes de curso.</b></p> <p>Taller dirigido a directiva del Centro de Estudiantes y representantes de cada uno de los cursos del establecimiento. El tema central del taller es el liderazgo y la participación de los jóvenes en la sociedad. Será dictado por profesionales de la psicología, educación, y/o derecho.</p>	
<b>Objetivo (s) de la ley</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> <li>- Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</li> <li>- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</li> </ul>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Mayo 2016
	<b>Término</b>	Junio 2016
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Cristian Rodríguez Astorga
<b>Recursos para la implementación</b>	Proyector, computador, material de oficina	
<b>Programa con el que se financia las acciones</b>	SEP	
<b>Medios de verificación</b>	<p>Fotografías</p> <p>Videos</p> <p>Noticia en medio de comunicación local</p>	

<b>Acción</b> (nombre y descripción)	<p><b>Semana del Patrimonio Cultural</b></p> <p>En el marco del Día del Patrimonio Cultural, la comunidad educativa desde el Departamento de Historia y Ciencias Sociales organiza distintas actividades abierta al público y a nivel interno de valoración y comunicación de la Historia Local e institucional, diversidad social y cultural y tradiciones de nuestro país.</p>	
<b>Objetivo (s) de la ley</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</li> <li>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> <li>- Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</li> </ul>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Mayo 2017
	<b>Término</b>	Mayo 2017
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Cristian Rodríguez Astorga
<b>Recursos para la implementación</b>	Proyector, computador, material de oficina	
<b>Programa con el que se financia las acciones</b>	SEP	
<b>Medios de verificación</b>	<p>Fotografías</p> <p>Videos</p> <p>Noticia en medio de comunicación local</p>	

<b>Acción</b> (nombre y descripción)	<b>Acto cívico y desfile Glorias Navales</b> Participación en Acto Cívico comunal y Desfile en conmemoración de las Glorias Navales.	
<b>Objetivo (s) de la ley</b>	- Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	21 de mayo de 2017
	<b>Término</b>	21 de mayo de 2017
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Cristian Rodríguez Astorga
<b>Recursos para la implementación</b>	-	
<b>Programa con el que se financia las acciones</b>	SEP	
<b>Medios de verificación</b>	Fotografías	



<b>Acción</b> (nombre y descripción)	<p><b>IV Parlamento Juvenil Por la Paz y la Solidaridad</b></p> <p>Participación en 4ta versión del Parlamento Juvenil, instancia de diálogo y debate entre estudiantes de Enseñanza Media de distintos colegios de la región. La actividad es organizada por <i>The International School</i> La Serena, en conjunto con la Universidad de La Serena, y otras instituciones.</p>	
<b>Objetivo (s) de la ley</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</li> <li>- Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</li> <li>- Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</li> <li>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> <li>- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</li> </ul>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	16 de junio, 2017
	<b>Término</b>	16 de junio, 2017
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Cristian Rodríguez Astorga
<b>Recursos para la implementación</b>	Pasajes o movilización Vicuña – La Serena (The International School) ida y vuelta.	
<b>Programa con el que se financia las acciones</b>	SEP	
<b>Medios de verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fotografías</li> <li>- Inserto en prensa local</li> <li>- Resultados discusiones parlamentarias</li> </ul>	

<b>Acción</b> (nombre y descripción)	<b>Consulta Nacional a niños, niñas y adolescentes “Yo opino 2017”</b> Consulta nacional organizada por el Consejo de Infancia en coordinación con el Ministerio de Educación que busca que los niños, niñas y adolescentes tengan un espacio de reflexión y pensamiento crítico en el que se fomente la promoción de los derechos de las niñas y los niños, las prácticas democráticas, la responsabilidad ciudadana y la valoración de la diversidad social, cultural y política del país.	
<b>Objetivo (s) de la ley</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> <li>- Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</li> <li>- Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.</li> <li>- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</li> </ul>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Junio 2017
	<b>Término</b>	Junio 2017
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Cristian Rodríguez Astorga
<b>Recursos para la implementación</b>	- Material de apoyo institucional	
<b>Programa con el que se financia las acciones</b>	SEP	
<b>Medios de verificación</b>	Fotografías Registro de notas	

<b>Acción</b> (nombre y descripción)	<b>Día Nacional de los Pueblos Indígenas</b> Intervención escolar y rito indígena en conmemoración del Año nuevo Indígena y Día Nacional de los pueblos originarios.	
<b>Objetivo (s) de la ley</b>	- Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño. - Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Junio 2017
	<b>Término</b>	Junio, 2017
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Cristian Rodríguez Astorga
<b>Recursos para la implementación</b>	Material de Oficina Amplificación Notebook y Proyector	
<b>Programa con el que se financia las acciones</b>	SEP	
<b>Medios de verificación</b>	Fotografías Videos	

<b>Acción</b> (nombre y descripción)	<p><b>Presentación de Bases y Afiche “Foros estudiantiles”</b>  Presentación de convocatoria, inscripción y bases de “Foro estudiantil”, el que consiste en el diálogo y debate en torno a distintos temas de interés social.</p>	
<b>Objetivo (s) de la ley</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> <li>- Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</li> <li>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> </ul>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Junio 2017
	<b>Término</b>	Junio 2017
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Cristian Rodríguez Astorga
<b>Recursos para la implementación</b>	Impresiones	
<b>Programa con el que se financia las acciones</b>	SEP	
<b>Medios de verificación</b>	Bases Concurso Afiche Concurso Fotografías lanzamiento	

<b>Acción</b> (nombre y descripción)	<b>Jornada de capacitación para Profesores   educando</b> Jornada de capacitación para docentes del área de Historia y Humanidades sobre ciudadanía y memoria histórica.	
<b>Objetivo (s) de la ley</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitar a los docentes en temas de interés público.</li> <li>- Promover una cultura de formación continua</li> </ul>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Junio 2017
	<b>Término</b>	Junio 2017
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Cristian Rodríguez Astorga
<b>Recursos para la implementación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impresiones</li> <li>- Invitaciones</li> <li>- Amplificación</li> </ul>	
<b>Programa con el que se financia las acciones</b>	SEP	
<b>Medios de verificación</b>	Fotografías Videos Material de apoyo	

## ACTIVIDADES SEGUNDO SEMESTRE

<b>Acción</b> (nombre y descripción)	<b>Acto cívico y desfile Fiestas Patrias</b> Participación en Acto Cívico comunal y Desfile en conmemoración de la Primera Junta Nacional de Gobierno, 1810.	
<b>Objetivo (s) de la ley</b>	- Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	18 de septiembre de 2017
	<b>Término</b>	18 de septiembre de 2017
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Cristian Rodríguez Astorga
<b>Recursos para la implementación</b>	-	
<b>Programa con el que se financia las acciones</b>	SEP	
<b>Medios de verificación</b>	Fotografías	

<b>Acción</b> (nombre y descripción)	<p><b>Foros Estudiantiles</b></p> <p>Foro realizado en dos fases. La primera a nivel institucional y la segunda a nivel interescolar. Este encuentro se regirá según bases establecidas y de conocimiento de las instituciones pertinentes.</p>	
<b>Objetivo (s) de la ley</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</li> <li>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> <li>- Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</li> <li>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> <li>- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</li> </ul>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Septiembre 2017
	<b>Término</b>	Octubre 2017
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Cristian Rodríguez Astorga
<b>Recursos para la implementación</b>	Material de oficina Proyector y Notebook	
<b>Programa con el que se financia las acciones</b>	SEP	
<b>Medios de verificación</b>	Fotografías Registro de asistencia Notas en prensa local	

<b>Acción</b> (nombre y descripción)	<p><b>Semana de la Ciudadanía</b></p> <p>Actividad realizada en el marco del mes de la ciudadanía, en la cual se implementarán charlas, encuentros, jornadas de reflexiones y votaciones; en la cual los miembros de la comunidad escolar debaten sobre la participación y la ciudadanía que tienen lugar al interior del colegio y a nivel país.</p>	
<b>Objetivo (s) de la ley</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</li> <li>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> <li>- Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</li> <li>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> <li>- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</li> </ul>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Octubre 2017
	<b>Término</b>	Octubre 2017
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Cristian Rodríguez Astorga
<b>Recursos para la implementación</b>	<p>Material de oficina</p> <p>Proyector y Notebook</p> <p>Cuerdas</p> <p>Fotografías</p> <p>Traslado</p>	
<b>Programa con el que se financia las acciones</b>	SEP	
<b>Medios de verificación</b>	<p>Fotografías</p> <p>Registro de asistencia</p> <p>Notas en prensa local</p>	



<b>Acción</b> (nombre y descripción)	<b>Gala celebración Día de la Música y de los Músicos Chilenos</b> En el mes de octubre se celebra en el país el Día Nacional de la Música y de los Músicos Chilenos. Este año tiene una singularidad, ya que se celebra el centenario de la cantautora nacional Violeta Parra.	
<b>Objetivo (s) de la ley</b>	e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Octubre 2016
	<b>Término</b>	Octubre 2016
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Cristian Rodríguez Astorga Taller Instrumental Taller de Danza Departamento de lenguaje y comunicación
<b>Recursos para la implementación</b>	Audio, recursos para traslado	
<b>Programa con el que se financia las acciones</b>	SEP	
<b>Medios de verificación</b>	Fotografías Videos Insertos en medios de comunicación local y regional Presentación artística	

<b>Acción</b> (nombre y descripción)	<p><b>Feria multicultural por los Derechos de las personas</b></p> <p>Se realizará una feria por los derechos de las personas. En la que participarán los distintos niveles del establecimiento, en la que los estudiantes expongan los distintos derechos, su situación actual en el país, y la promoción para su cumplimiento. A su vez, se invitará a diferentes instituciones (fundaciones, oficinas públicas, corporaciones, otros) que promocionan el derecho de las personas.</p> <p>Se realizará en el patio central del establecimiento, durante la jornada de la tarde. Complementarán a esta iniciativa distintas actividades por curso que se ofrecerán a los profesores.</p>	
<b>Objetivo (s) de la ley</b>	<p>d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</p> <p>e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>i) fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Octubre 2016
	<b>Término</b>	Octubre 2016
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Cristian Rodríguez Astorga Docentes de Artes Visuales
<b>Recursos para la implementación</b>	Diplomas, audio, materiales de oficina.	
<b>Programa con el que se financia las acciones</b>	SEP	
<b>Medios de verificación</b>	Fotografías Videos Inserto en sitio web y fans page institucional Inserto en medio de prensa local	

<b>Acción</b> (nombre y descripción)	<p><b>Elecciones Presidenciales desde los Estudiantes</b></p> <p>Actividad de Formación Cívica que consiste en la simulación de una elección presidencial, con los candidatos reales y una semana antes de las Elecciones Presidenciales 2017.</p>	
<b>Objetivo (s) de la ley</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</li> <li>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> <li>- Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</li> <li>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> <li>- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</li> </ul>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Octubre 2017
	<b>Término</b>	Noviembre 2017
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	Cristian Rodríguez Astorga
<b>Recursos para la implementación</b>	<p>Material de Oficina</p> <p>Proyector</p> <p>Notebook</p> <p>Impresiones</p>	
<b>Programa con el que se financia las acciones</b>	SEP	
<b>Medios de verificación</b>		

<b>Acción</b> (nombre y descripción)	<p><b>Intervención escolar Carlos R. Mondaca Cortés</b></p> <p>Durante el mes de noviembre se conmemora el natalicio y fallecimiento del poeta elquino Carlos Roberto Mondaca Cortés. Para ello se organizará una intervención escolar que reúna muestra artística, literaria y gráfica, sobre la vida, obra y legado del poeta nacido en Vicuña.</p> <p>Para esta ocasión se creará un reconocimiento llamado “Medalla Carlos Mondaca” u otro nombre afín, con el objetivo de reconocer a profesores y estudiantes que hayan destacado en el año escolar e incentiven los valores esenciales de la formación ciudadana.</p>	
<b>Objetivo (s) de la ley</b>	<p>b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p> <p>g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p>	
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b>	Noviembre 2016
	<b>Término</b>	Noviembre 2016
<b>Responsable</b>	<b>Cargo</b>	<p>Cristian Rodríguez Astorga          Departamento de Lenguaje y Comunicación          Departamento de Artes          Academia de Patrimonio y Memoria          Centro de Recursos del Aprendizaje (CRA)</p>
<b>Recursos para la implementación</b>	Material de oficina, recursos para montaje de exposición, audio, premios, diplomas.	
<b>Programa con el que se financia las acciones</b>	SEP	
<b>Medios de verificación</b>	<p>Fotografías          Videos          Inserto en sitio web y fans page institucional          Inserto en medio de prensa local</p>	